

AUTO No. 03776

“POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE”

LA SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución No. 01466 del 24 de mayo de 2018, en concordancia con el Acuerdo 257 de 30 de noviembre de 2006, los Decretos Distritales 109 y 175 de 2009, y conforme a lo establecido en la Ley 99 de 1993, el Código General del Proceso y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011) y,

CONSIDERANDO

I. ANTECEDENTES

Que en el expediente **SDA-05-2002-527** (1 Tomo), se adelantan las actuaciones correspondientes al control y seguimiento de la normatividad ambiental en materia de vertimientos de la sociedad **HERCULES DE COLOMBIA S.A con sigla HERCULES S.A**, identificada con **NIT. 830.018.326 - 6**, predio ubicado en la Calle 20 No. 68 D - 60 de la localidad de Fontibón de esta ciudad.

Que mediante **Memorando No. 2011IE164788 del 19 de diciembre de 2011** el Director Legal Ambiental solicitó al Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo la realización de visita técnica de seguimiento y control de establecimientos públicos con el fin de constatar el estado actual de los mismos y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente así:

“(…)

Muy comedidamente le solicito su colaboración en el sentido de ordenar a quien corresponda, la realización de visita técnica de seguimiento y control a los siguientes establecimientos con el fin de constatar el estado actual del establecimiento y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Lo anterior con la finalidad de allegar a los procesos sancionatorios de carácter ambiental señalados, los elementos de convicción que nos permitan tomar una decisión de fondo.



AUTO No. 03776

Número Expediente	Actor	Ubicación	Actuación	Concepto Actuación
DM-05-98-025 P. N°2261058	AUTO LAVADO SERVICIOS RM	<i>Calle 99 No 68-35</i>	<i>Auto No 0571 del 1 de febrero del 2010</i>	<i>-Verificar cumplimiento de normas de carácter ambiental y en materia de vertimientos</i>
DM-05-02-527 P. N°2261028	HERCULES DE COLOMBIA	<i>Calle 20 No 68 D- 60</i>	Concepto Técnico No 6554 del 29 de agosto del 2002	- Verificar cumplimiento de normas de carácter ambiental y en materia de vertimientos.
DM-05-98-78 P. N°2261044	TORNILLOS GUTEMBERTO	<i>Carrera 68 No 12 A-13</i>	<i>Concepto Técnico No. 4459 del 2 de junio de 2006</i>	<i>-Verificar cumplimiento de normas de carácter ambiental y en materia de vertimientos</i>
DM-05-02-173 P. N°2261024	MAMUT DE COLOMBIA S. A	<i>Calle 22 No 129-75</i>	<i>Memorando No 3132 de fecha 29 de octubre de 2001</i>	<i>-Verificar cumplimiento de normas de carácter ambiental y en materia de vertimientos</i>
DM-05-98-13 P. N°2261077	LUBRICENTRO GUSMAR	<i>Carrera 70 No 77-29</i>	<i>Resolución No 711 del 5 de febrero del 2009 por la cual se resuelve un recurso</i>	<i>- Verificar cumplimiento de normas de carácter ambiental y en materia de vertimientos.</i>
DM-05-98-13 P. N°2261123	INCOPIEL	<i>Carrera 17 B No 59 A- 42 sur</i>	<i>Resolución No 3338 del 18 de septiembre de 2008 por la cual se otorga permiso</i>	<i>-Verificar cumplimiento de normas de carácter ambiental y en materia de vertimientos</i>



AUTO No. 03776

(...)"

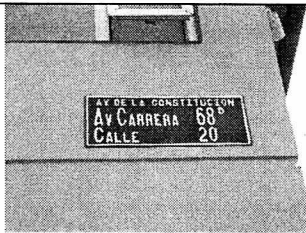
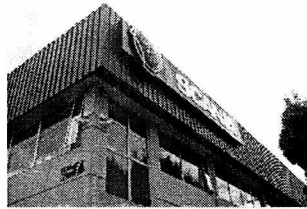
Que, en atención al memorando anteriormente enunciado, la Secretaría Distrital de Ambiente a través de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, en ejercicio de sus facultades de seguimiento y control, efectuó visita técnica el día 02 de febrero de 2012 al predio ubicado en la Calle 20 No. 68 D - 60 de la localidad de Fontibón de esta ciudad, correspondiente a las instalaciones de la sociedad **HERCULES DE COLOMBIA S.A con sigla HERCULES S.A**, identificada con **NIT. 830.018.326 - 6**, en aras de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de vertimientos, arrojando como resultado el **Memorando con Radicado No. 2012IE045533 del 11 de abril del 2012**, el cual determinó:

"(...)

*En respuesta a la solicitud de efectuar visita técnica al establecimiento **HERCULES DE COLOMBIA** ubicado en la Calle 20 No 68 D – 60 me permito informarle lo siguiente:*

*Se efectuó visita técnica el día 02/02/2012 al predio en mención y se encontró que el establecimiento **HERCULES DE COLOMBIA** finalizó las actividades productivas en su lugar se encontró el establecimiento **SCANIA DE COLOMBIA** el cual ya tiene actuación técnica proceso forest 2245261*

Lo anterior para que se analice la situación desde el grupo jurídico y la viabilidad de archivar el expediente DM 05 02 527.

	
Fotografía 1. Nomenclatura	Fotografía 2. Usuario Scania de Colombia

(...)"

II. CONSIDERACIONES JURÍDICAS

a) Fundamentos Constitucionales

AUTO No. 03776

La regulación Constitucional de los recursos naturales en Colombia se estructura a partir de la duplicidad del concepto de protección, el cual es atribuido al Estado y a los particulares como lo describe el artículo 8° de la Carta Política, disposición que señala que *“Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”*.

Igualmente, el artículo 58 de la Constitución Política establece que la propiedad es una función social que implica obligaciones y que, como tal, le es inherente una función ecológica.

Así mismo, el artículo 79 de la Carta consagra el derecho a gozar de un ambiente sano, estableciendo que es deber del Estado la protección de la diversidad e integridad del ambiente, la conservación de las áreas de especial importancia ecológica y el fomento de la educación para el logro de estos fines.

Esta obligación comprende elementos como la planificación y control de los recursos naturales, a fin de asegurar su desarrollo sostenible, conservación, restauración y sustitución; en tanto que su función de intervención, inspección y prevención se encamina a precaver el deterioro ambiental, a hacer efectiva su potestad sancionatoria, y exigir a manera de compensación los daños que a éstos se produzcan, tal y como lo establece el artículo 80 Constitucional.

b) Fundamentos legales

Que es necesario indicar que mediante la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, se expidió el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual establece en sus Artículos 306 y 308 los aspectos no regulados y el régimen de transición y vigencia, que rezan:

“Artículo 306. Aspectos no regulados. En los aspectos no contemplados en este Código se seguirá el Código de Procedimiento Civil en lo que sea compatible con la naturaleza de los procesos y actuaciones que correspondan a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”.

(...)

“Artículo 308. Régimen de transición y vigencia: El presente Código comenzará a regir el dos (2) de julio del año 2012.

(...) Los procedimientos y las actuaciones administrativas, así como las demandas y procesos en curso a la vigencia de la presente Ley seguirán rigiéndose y culminarán de conformidad con el régimen jurídico anterior.”



AUTO No. 03776

Que el Artículo 122 del Código General del proceso establece:

“Artículo 122. Formación y archivo de los expedientes. El expediente de cada proceso concluido se archivará conforme a la reglamentación que para tales efectos establezca el Consejo Superior de la Judicatura, debiendo en todo caso informar al juzgado de conocimiento el sitio del archivo. La oficina de archivo ordenará la expedición de las copias requeridas y efectuará los desgloses del caso”.

Que de conformidad con el texto de los Artículos 66 y 71 de la Ley 99 de 1993:

“Artículo 66.- Competencia de Grandes Centros Urbanos. Modificado por el art. 13, Decreto Nacional 141 de 2011, Modificado por el art. 214, Ley 1450 de 2011. Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano....”

“Artículo 71º.- De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior”

Que dicho lo anterior, y una vez revisado el expediente **SDA-05-2002-527** (1 Tomo), en el cual se adelantan las actuaciones correspondientes al control y seguimiento de la normatividad ambiental en materia de vertimientos de la sociedad **HERCULES DE COLOMBIA S.A con sigla HERCULES S.A**, identificada con **NIT. 830.018.326 - 6**, ubicada en la Calle 20 No. 68 D - 60 de la localidad de Fontibón de esta ciudad, se verifica que según **Memorando con Radicado No. 2012IE045533 del 11 de abril del 2012**, finalizó sus actividades productivas y actualmente no funciona en dicha nomenclatura, por lo cual se verifica que el establecimiento se encuentra cerrado.

Que una vez se realizó la verificación a través de los medios de información y el Registro Único Empresarial y Social, se logró establecer que la sociedad **HERCULES DE COLOMBIA S.A con sigla HERCULES S.A**, identificada con **NIT. 830.018.326 - 6**, ubicada en la Calle 20 No. 68 D - 60 de la localidad de Fontibón de esta ciudad, consultado el documento mercantil en la página web del Registro Único Empresarial de Cámaras de Comercio (http://www.rues.org.co/RUES_Web/), se evidencia que se encuentra CANCELADA desde el 30 de diciembre de 2005.

AUTO No. 03776

Que, en aras de garantizar la seguridad jurídica en las actuaciones surtidas por esta Secretaría, y con el fin de evitar pronunciamientos innecesarios sobre las actividades realizadas por la sociedad **HERCULES DE COLOMBIA S.A con sigla HERCULES S.A**, identificada con **NIT. 830.018.326 - 6**, ubicada en la Calle 20 No. 68 D - 60 de la localidad de Fontibón de esta ciudad, el cual no se encuentra desarrollando actividades de interés ambiental, este Despacho considera procedente disponer el archivo definitivo de las diligencias administrativas obrantes en el expediente **SDA-05-2002-527** (1 Tomo).

III. COMPETENCIA

Que mediante el acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, se modificó la estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente DAMA, en la Secretaría Distrital de Ambiente, a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de este ente administrativo, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que en virtud del Decreto 109 del 06 de marzo de 2009, modificado por el Decreto 175 del 04 de mayo de 2009, se establece la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente, asignando las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones, dentro de las cuales, está la de suscribir los actos administrativos por medio de los cuales la Secretaría otorga, concede, niega, modifica los permisos y/o autorizaciones ambientales.

Que finalmente, en el numeral 5) del artículo tercero de la Resolución No. 01466 del 24 de mayo de 2018, el Secretario Distrital de Ambiente delegó en el Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo de esta Entidad, *"la función de expedir los actos que ordenan el archivo, desglose, acumulación, ordenación cronológica y refoliación de actuaciones administrativas que obren dentro de los trámites de carácter permisivo"*.

En mérito de lo expuesto,

DISPONE

ARTÍCULO PRIMERO. - Archivar definitivamente las actuaciones administrativas que obran dentro del expediente **SDA-05-2002-527** (1 Tomo), correspondiente a la sociedad **HERCULES DE COLOMBIA S.A con sigla HERCULES S.A**, identificada con **NIT. 830.018.326 - 6**, ubicada en la Calle 20 No. 68 D - 60 de la localidad de Fontibón de esta ciudad, por cuanto actualmente dejó de funcionar y, en consecuencia, no se encuentra realizando actividades productivas que genere interés ambiental en materia de vertimientos en el predio en mención, como se evidenció en lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

AUTO No. 03776

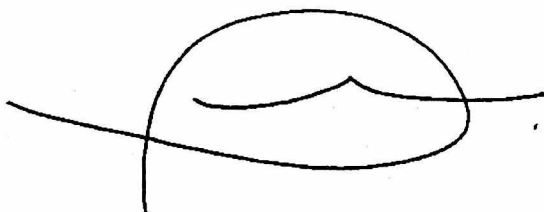
ARTICULO SEGUNDO. - Comunicar el presente Auto a la Oficina de Expedientes de esta Entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar el presente Acto Administrativo en el Boletín Legal Ambiental que para el efecto disponga la Entidad. Lo anterior en cumplimiento del Artículo 71 de la ley 99 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente auto que pone fin a la actuación administrativa, no procede recurso alguno de conformidad con lo contemplado en el Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 23 días del mes de julio del 2018



DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

Elaboró:

PAOLA ANDREA YAÑEZ QUINTERO	C.C:	1018448765	T.P:	N/A	CPS:	CONTRATO 20180587 DE 2018	FECHA EJECUCION:	23/07/2018
-----------------------------	------	------------	------	-----	------	---------------------------------	---------------------	------------

Revisó:

RAISA STELLA GUZMAN LAZARO	C.C:	1102833656	T.P:	N/A	CPS:	CONTRATO 20180265 DE 2018	FECHA EJECUCION:	23/07/2018
----------------------------	------	------------	------	-----	------	---------------------------------	---------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRA	C.C:	40612921	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/07/2018
-----------------------------------	------	----------	------	-----	------	-------------	---------------------	------------

Expediente: SDA-05-2002-527

Persona Jurídica: HERCULES DE COLOMBIA S.A con sigla HERCULES S.A, identificada con NIT. 830.018.326 – 6

Dirección: Calle 20 No. 68 D - 60

Elaboró: Paola Andrea Yáñez Quintero

Revisó: Raisa Stella Guzmán Lázaro.

Acto: Auto de archivo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUTO No. 03776

Localidad: Fontibón
Cuenca: Fucha

Página 8 de 8

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO

PARA: VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMÁN
Directora Legal Ambiental

DE: DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRA
Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo

ASUNTO: Remisión de Actos Administrativos para Publicación

En atención al asunto de la referencia y en cumplimiento del Procedimiento de Notificación de Actos Administrativos, código 126PM04-PR49, me permito remitirle los siguientes actos administrativos debidamente notificados, con el fin de realizar la publicación el Boletín Legal Ambiental.

No.	Tipo de acto	Número del acto	Fecha (dd/mm/aaaa)	Encabezado	Número Expediente o Concepto Técnico	Persona Natural o Jurídica	Sector	Dirección o Dependencia	Fecha de Ejecutoria	Radicado
1	AUTO	4599	6/09/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2008-3196	COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIA LA SABANA AVESCO S.A.S	VERTIMIENTOS	SRHS	6/09/2018	2018EE209491
2	AUTO	3829	30/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2016-1094	CURTIEMBRES CAPRICORNIO	VERTIMIENTOS	SRHS	30/07/2018	2018EE175395
3	AUTO	3862	30/07/2018	POR EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UN EXPEDIENTE Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	DM-05-06-2201	LIVE SYSTEMS TECHNOLOGY S. A	VERTIMIENTOS	SRHS	30/07/2018	2018EE176184
4	AUTO	3776	23/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2002-527	HERCULES DE COLOMBIA S A	VERTIMIENTOS	SRHS	23/07/2018	2018EE169717



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

5	AUTO	3821	26/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-1190	NOR-INTER S.A EN LIQUIDACION	VERTIMIENTOS	SRHS	26/07/2018	2018EE173
6	AUTO	3772	23/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2005-176	PRODITHIN LTDA	VERTIMIENTOS	SRHS	23/07/2018	2018EE169
7	AUTO	3875	30/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2007-1506	LAVARRAPIDO LA SEPTIMA	VERTIMIENTOS	SRHS	30/07/2018	2018EE176
8	AUTO	2769	13/06/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-18-2002-2833	MELANI ALVARADO RAMIREZ LTDA. EN LIQUIDACION	VERTIMIENTOS	SRHS	13/06/2018	2018EE136
9	AUTO	2456	24/05/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2005-174	CONSTRUCTORA URBANA SAN RAFAEL S A	VERTIMIENTOS	SRHS	24/05/2018	2018EE118
10	AUTO	2470	25/05/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2008-1784	PABLO HERNANDO BEJARANO	VERTIMIENTOS	SRHS	25/05/2018	2018EE119
11	AUTO	2773	13/06/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2008-3630	ALISTAMIENTOS ESPECIALIZADOS PIÑACOL	VERTIMIENTOS	SRHS	13/06/2018	2018EE136
12	AUTO	2469	25/05/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2005-1705	HERMES REYES SUESCUN	VERTIMIENTOS	SRHS	25/05/2018	2018EE119
13	AUTO	2771	13/06/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2005-280	COMERCIAL OPERATIONS COMPANY S.A.S	VERTIMIENTOS	SRHS	13/06/2018	2018EE136
14	AUTO	2200	8/05/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-98-13	LUBRICENTRO GUSMAR	VERTIMIENTOS	SRHS	8/05/2018	2018EE102
15	AUTO	3780	25/07/2018	POR EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UN EXPEDIENTE	DM-01-2002-1040	CORPORACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS E INVERSIONES RELIKASSA LTDA EN LIQUIDACION	AGUAS SUBTERRÁNEAS	SRHS	25/07/2018	2018EE171
16	AUTO	2023	25/04/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-06-778	MONTALLANTAS JD	VERTIMIENTOS	SRHS	25/04/2018	2018EE905
17	AUTO	2202	8/05/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2006-1058	RESTAURANTE TIPICO CRIOLLOS	VERTIMIENTOS	SRHS	8/05/2018	2018EE102

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

18	AUTO	2137	3/05/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2009-2921	QUIMICA VICTORIA SAS	VERTIMIENTOS	SRHS	3/05/2018	2018EE98178
19	AUTO	2138	3/05/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2005-1087	CL CONSTRUCCIONES LTDA	VERTIMIENTOS	SRHS	3/05/2018	2018EE98194
20	AUTO	1662	11/04/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2016-1197	JOSE DE JESUS GARCIA MUÑOZ	VERTIMIENTOS	SRHS	11/04/2018	2018EE77153
21	AUTO	2770	13/06/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-1901	LLANTAS PUNTO DE SERVICIOS S.A.S	ACEITES USADOS	SRHS	13/06/2018	2018EE136284
22	AUTO	1047	16/03/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-06-1999-185	LEOPOLDO GERENA YEPES	VERTIMIENTOS	SRHS	16/03/2018	2018EE54902
23	AUTO	1670	12/04/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-1999-10	RECOL	VERTIMIENTOS	SRHS	12/04/2018	2018EE78518
24	AUTO	3694	16/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2008-3577	LAVA AUTOS EL EXITO DE SAN FERNANDO	VERTIMIENTOS	SRHS	16/07/2018	2018EE164406
25	AUTO	875	9/03/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-06-1999-94A	RAMIRO ARTURO LOPEZ	VERTIMIENTOS	SRHS	9/03/2018	2018EE48786
26	AUTO	3695	16/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2007-2181	RESTAURANTE CUBIERTOS Y DESCUBIERTOS	VERTIMIENTOS	SRHS	16/07/2018	2018EE164409
27	AUTO	2780	13/06/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-18-2002-2617	FRENOS Y EMBRAGUES SILCAR	ACEITES USADOS	SRHS	13/06/2018	2018EE136576
28	AUTO	881	9/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-1818	INVERSIONES CADENA BALLESTEROS S.A.S	ACEITES USADOS	SRHS	9/03/2018	2018EE48926
29	AUTO	1751	18/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2008-779	JOSE IGNACIO MORALES	VERTIMIENTOS	SRHS	18/04/2018	2018EE83912

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

30	AUTO	883	9/03/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-06-1999-103	JAMES ENRIQUE SIABATTO LADINO	RESIDUOS PELIGROSOS	SRHS	9/03/2018	2018EE49C
31	AUTO	886	12/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2000-2381	CARNES FRIAS DON PIPE LTDA	VERTIMIENTOS	SRHS	12/03/2018	2018EE498
32	AUTO	1671	12/04/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-98-68	HILANDERIAS BOGOTA S A	VERTIMIENTOS	SRHS	12/04/2018	2018EE785
33	AUTO	3773	23/07/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-10-35	NELSON FABIAN VILLOBOS AVILA	VERTIMIENTOS	SRHS	23/07/2018	2018EE169
34	AUTO	3783	25/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-02-500	CABUSA BOGOTA LIMITADA - EN LIQUIDACION	ACEITES USADOS	SRHS	25/07/2018	2018EE171
35	AUTO	3555	4/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2008-1270	AUTOLAVADO ISERIC	VERTIMIENTOS	SRHS	4/07/2018	2018EE154
36	AUTO	3782	25/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-02-586	TALLER DE MECANICA	VERTIMIENTOS	SRHS	25/07/2018	2018EE171
37	AUTO	1627	6/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-04-1582	LS AUTOS S.A	ACEITES USADOS	SRHS	6/04/2018	2018EE731
38	AUTO	1552	4/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-2577	CENTRO TECNICO MITSUBISHI LTDA	ACEITES USADOS	SRHS	4/04/2018	2018EE701
39	AUTO	1045	16/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2014-2402	LABORATORIO FARBROQUIM S.A.S	RESIDUOS PELIGROSOS	SRHS	16/03/2018	2018EE548
40	AUTO	1564	4/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2006-1439	SERVI LAVADO DE LA 56 LTDA	VERTIMIENTOS	SRHS	4/04/2018	2018EE702

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

41	AUTO	4183	21/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-06-2000-051	CURTIEMBRE CABALLO BLANCO	VERTIMIENTOS	SRHS	21/11/2017	2017EE234037
42	AUTO	1565	4/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	SDA-18-2002-1897	DISTRISENA S.A.	ACEITES USADOS	SRHS	4/04/2018	2018EE70255
43	AUTO	4182	21/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-06-00-1073	VICTOR MANUEL LADINO	MINERIA	SRHS	21/11/2017	2017EE234035
44	AUTO	4185	21/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-06-2000-1714	CURTIEMBRE EL TIBURON	MINERIA	SRHS	21/11/2017	2017EE234043
45	AUTO	4184	21/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-06-00-1094	LORENZO PEREZ DUARTE	MINERIA	SRHS	21/11/2017	2017EE234039
46	AUTO	1626	6/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-18-2002-2356	LUBRIAUTOS J.J.	ACEITES USADOS	SRHS	6/04/2018	2018EE73102
47	AUTO	1142	22/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-18-2002-1845	ZU MOTOS Y CIA S.A.S	ACEITES USADOS	SRHS	22/03/2018	2018EE59442
48	AUTO	3544	4/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	DM-05-1999-206	BIMBO DE COLOMBIA S.A.	VERTIMIENTOS	SRHS	4/07/2018	2018EE154758
49	AUTO	1054	16/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-1320	SERVICIO AUTOMOTRIZ B.A.	ACEITES USADOS	SRHS	16/03/2018	2018EE55579
50	AUTO	1055	16/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2003-221	MONTALLANTAS VULCANIZADORA LANCHEROS	ACEITES USADOS	SRHS	16/03/2018	2018EE55592

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

51	AUTO	1610	5/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-1883	LUBRICANTES AVILA	ACEITES USADOS	SRHS	5/04/2018	2018EE720
52	AUTO	1053	16/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2003-270	SUBA LLANTAS	ACEITES USADOS	SRHS	16/03/2018	2018EE555
53	AUTO	1141	22/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-2467	TALLERES NELSON PINZON	ACEITES USADOS	SRHS	22/03/2018	2018EE593
54	AUTO	1606	5/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-1971	ACEITES Y LLANTAS RITA MESA	ACEITES USADOS	SRHS	5/04/2018	2018EE720
55	AUTO	1605	5/04/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-18-2002-1281	SERVIAUTOS QUEVEDO ROJAS LTDA	ACEITES USADOS	SRHS	5/04/2018	2018EE720
56	AUTO	3654	25/10/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2016-1197	JOSE DE JESUS GARCIA MUÑOZ	VERTIMIENTOS	SRHS	25/10/2018	2017EE212
57	AUTO	3876	30/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-1998-184	PEDREROS OROZCO Y CIA S EN C .	VERTIMIENTOS	SRHS	30/07/2018	2018EE176
58	AUTO	3559	4/07/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-00-525	ALVARADO MONDRAGON VIDAL	VERTIMIENTOS	SRHS	4/07/2018	2018EE154
59	AUTO	3187	25/06/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	DM-05-2009-2492	SERVICENTRO SUPER LTDA	VERTIMIENTOS	SRHS	25/06/2018	2018EE146
60	AUTO	1056	16/03/2018	POR EL CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE	SDA-05-2006-1635	INVERSIONES MALLOL AGUDELO LTDA	VERTIMIENTOS	SRHS	16/03/2018	2018EE550

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

61	AUTO	3795	25/07/2018	POR EL CUAL SE ACUMULAN UNOS EXPEDIENTES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	DM-05-2004-1346	SERVITECA LOS PAISAS LTDA	VERTIMIENTOS	SRH5	25/07/2018	2018EE171866
----	------	------	------------	---	-----------------	---------------------------	--------------	------	------------	--------------

Atentamente,

DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

(Anexos): sesenta y uno (61) Actos Administrativos.
Revisó y aprobó: Diana Carolina Sánchez
Proyectó: EDWAR FABIAN TORRES MATIZ